CUERPO A CUERPO SE LUCHABA EN NANKIN

La Muralla Ha Sido TotalmenteRodeada

Se anunciaba ayer que en la madrugada de hoy las fuerzas japonesas intentarían el asalto definitivo a la ciudad de Nankin

EXTREMAS MEDIDAS EN EL PUERTO

SHANGHAI, 10. — Diversas informaciones hacen saber que ya se ha entablado la lucha cuerpo a cuerpo en algunos suburbios de la ciudad de Nankin, aunque la ciudad no ha caído totalmente en poder de las fuerzas niponas.

NO CONTESTARON EL ULTIMATUM

TOKIO, 10. — Una agencia informativa de Shanghai anuncia que los defensores chinos de Nankin no dieron contestación al ultimatum que les fuera enviado por los japoneses.

JAPON CONTINUARIA LAS ACCIONES

TOKIO, 10. — Luego de realizada la reunión del gabinete japonés, circuló la noticia de que los nipones continuarán la guerra, aún después que hayan tomado la capital china de Nankin.

Esta medida habría sido tomada en razón de querer el Japón interiorizarse debidamente, de cuáles son las intenciones que animan a los chinos.

BOMBARDEARON NANKIN A MEDIO DIA

NANKIN, 10. — Poco antes de medio día fué bombardeada la ciudad por una escuadrilla de aviones japoneses, cuyas granadas arrojadas ocasionaron algunas víctimas y daños materiales de gran importancia.

EXTREMAN LAS MEDIDAS EN EL PUERTO

NANKIN, 10. — Hasta el momento no ha podido entrar en el puerto de esta ciudad ningún crucero japonés, habiéndose extremado las medidas a fin de evitar que ello suceda, ya que de conseguir los nipones infiltrar sus buques de guerra en el puerto, Nankin se vería irremisiblemente perdida.

AL AMANECER ATACARIAN NANKIN

TOKIO, 10. — Noticias de Nankin expresan que los nipones han rodeado completamente la muralla de dicha ciudad, estando a la espera de que amanezca para llevar a cabo su ataque definitivo contra la posición.

VIGILANDO AL ENEMIGO



CENTINELAS JAPONESAS. — En las trincheras que se encuentran en las afueras de Shanghai, poco después de la caída de esta ciudad, montan guardia en la noche oriental, estremecida hoy por el fragor de la metralla

En los Suburbios la Lucha Fué Violenta

Los defensores chinos de Nankin no dieron contestación alguna al ultimátum que les enviara el alto comando japonés

UNA DECISION DEL GABINETE NIPON

BATIERON A LOS NIPONES

SHANGHAI, 10. — Diversas informaciones llegadas de fuente extranjera, hacen saber que las tropas chinas que defienden Nankin, lograron anoche evitar infiltraciones de japoneses en la capital, entablándose un sangriento combate con resultados adversos para los nipones.

TOMARON UNA DE LAS PUERTAS DE NANKIN

SHANGHAI, 10. — La puerta de Kwanghua, que da entrada a la capital china de Nankin, ha sido capturada anoche por las fuerzas japonesas.

Sábese que el combate en las calles de la capital continúa con toda intensidad.

INTERCEDE ESTADOS UNIDOS

NANKIN, 10. — El embajador norteamericano en Nankin se encuentra facultado por su gobierno para pedir a los dos bandos en lucha en el lejano oriente, que den una tregua a sus actividades bélicas, con el objeto de considerar la posibilidad de una pacificación que termine con la sangrienta guerra.

LAS FUERZAS VIVAS DE SHANGHAI

SHANGHAI, 10. — Las fuerzas vivas chinas de Shanghai, han dado un comunicado en el cual expresan que los tres millones de ciudadanos chinos residentes en dicha ciudad, están dispuestos a soportar todos los sacrificios con tal que China salga triunfante de la lucha que mantiene con los invasores del lejano oriente.

RETIRAN LAS TROPAS DE NANKIN

NANKIN, 10. — Sábese que miles de soldados chinos evacuaron anoche la ciudad, dirigiéndose precipitadamente hacia la localidad de Wuhu.

Es impresión reinante que el alto comando dispondrá el retiro de la mayor parte de las tropas que defienden Nankin; dejando solamente las necesarias para impedir que el enemigo pueda entrar fácilmente en la ciudad.

Corredor Automovilístico



BAJO LA MARCA. — George Eyton, el experto corredor que bajara la marca de Sir Malcolm Campbell al lograr desarrollar la fantástica velocidad de 311.42 millas por hora. En la foto aparece en el momento de iniciar la prueba con una máscara protectora, de su invención, con la que evitó los terribles efectos del viento al avanzar en forma tan rápida

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

SANTA FE, SABADO 11 DE DICIEMBRE DE 1937. Nro. 3414.

DISMINUYE LA ACTIVIDAD BELICA EN ESPAÑA

El Mal Tiempo y los Frios Dificultan el Movimiento de Tropas

En el sector de Ciudad Universitaria, la semana que finaliza no ha sido pródiga en hechos militares

EN EL SECTOR DE GUADARRAMA

LONDRES, 10. — Procedente del territorio español, arribó hoy a ésta el líder laborista mayor Atlee, acompañado de las personas que hicieron conjuntamente con él el viaje a España.

Interrogado por los representantes de la prensa sobre las impresiones en dicha visita, el mayor Atlee no se mostró decidido a formular declaraciones de ninguna índole.

EL MAL TIEMPO IMPIDE LAS ACCIONES

MADRID, 10. — La nieve y el fuerte viento que azotan el sector de Guadarrama, impide toda actividad bélica en dicho frente. Madrid debe mantenerse también a la expectativa por la razón apuntada, aprovechando las tropas de la ciudad el mal tiempo reinante para refortificar sus posiciones en las afueras de la capital.

POCA ACTIVIDAD EN LA Cdad. UNIVERSITARIA

MADRID, 10. — La semana que termina no ha sido muy pródiga en hechos militares en el sector de la Ciudad Universitaria, como así también se han reducido los combates en los frentes de Carabanchel y Usera.

MEDIDAS CONTRA LAS INUNDACIONES

MADRID, 10. — Noticias llegadas del frente aragonés, hacen saber que los dos bandos en lucha se encuentran atareados en impedir que las aguas provenientes de las inundaciones recientes, barran sus fortificaciones en dicho sector.

SE LUCHA EN CASA DE CAMPO

MADRID, 10. — La artillería republicana contestó anoche el fuego de la similar nacionalista en el sector de Casa de Campo. La fusilería se dejó oír intensamente en los alrededores de dicho frente durante la mayor partedel día.

EL DESBORDE DEL EBRO

MADRID, 10. — Sábese que los rebeldes debieron abandonar sus posiciones de La Puerta y Elburgo, debido a que el agua de las inundaciones destruyó por completo sus trincheras amenazando con ahogar a los soldados que se encontraban en ellas.

EMBAJADOR DE MEJICO EN BARCELONA

MEJICO, 10. — El comandante Tejeda, actual ministro en París, ha sido nombrado embajador mejicano en la ciudad de Barcelona.

INVENTARIO DE EDIFICIOS

BARCELONA, 10. — El Ministerio de Justicia ha ordenado hoy la realización de un inventario de todos los edificios de carácter religioso.

MOVILIZACION CIVIL EN BARCELONA

BARCELONA, 10. — Hoy se dió a publicidad por el Ministerio del Trabajo, el decreto de movilización civil que incluye a todos los españoles que cuenten de 18 a 50 años de edad.

En dicho decreto se establecen distintas condiciones que deberán tener en cuenta los hombres que carezcan de certificado de trabajo, los que deberán hacer acto de presencia en sus alcaidías respectivas.

RECORDARON A PABLO IGLESIAS

MADRID, 10. — En el cementerio civil de Madrid se realizaron hoy actos en memoria del señor Pablo Iglesias, al que asistieron delegaciones obreras y políticas antifascistas.

El alcalde interino señor Egido, pronunció breves palabras exhortando a los presentes a que continuaran el ejemplo del desaparecido jefe socialista.

PROXIMO COMBATE NAVAL

PARIS, 10. — Se sabe que la escuadra republicana ha recibido órdenes de que abandone la base de Cartagena, para librar combate a los barcos rebeldes en alta mar.

La flota gubernista se dirige a Valencia y Barcelona para tratar de romper el bloqueo rebelde.

La escuadra leal está compuesta por 3 cruceros, 11 destroyers y 11 submarinos, mientras que los nacionalistas cuentan con 4 cruceros y un destructor.

EN LAS CERCANIAS DE NANKIN



VADEANDO UN RIO. — Las fuerzas japonesas, una vez conquistada Nankin, se lanzaron en marcha apresurada en dirección a la capital china. En la fotografía puede apreciarse el momento en que una sesión de artillería vadea un río que se interpone entre las fuerzas niponas y Nankin, a poca distancia de esta ciudad

Maryce Bastie Aterrizó Ayer en G.Pacheco

BUENOS AIRES, 10.— Esta mañana a las 12.40 horas aterrizó en el aeródromo de Gral. Pacheco, la aviadora francesa Maryce Bastie, que partiera esta mañana a las 7 de la ciudad de Porto Alegre (Brasil).

La señorita Bastie, que realiza una jira de inspección por la ruta aérea que desde Francia conduce a S. América, se mostró satisfecha por el viaje realizado.

Un Sumario Militar por Espionaje

En falso testimonio habría incurrido un médico del ejército argentino

BUENOS AIRES, 10. — A raíz del sumario militar instruído por el coronel Manuel Calderón, contra el mayor Guillermo Han, Safond y otras personas, entre éstas civiles, impugnadas de realizar actividades de espionaje en favor de un país vecino, el jefe sumariante entiende que el testigo doctor Luis Molina Zuviría, cirujano de regimiento en calidad de retiro, ha cometido en sus declaraciones el delito de falso testimonio, dando por ello intervención a la Justicia Federal.

El Fiscal Pocard, después de iniciado el sumario, solicitó el sobreseimiento provisional de Molina Zuviría, pero el Juez Jantus lo decretó en forma definitiva.

Apelada la resolución, la Cámara transformó en provisional dicho sobreseimiento.

Un Centenar de Muertos por el Frío

NUEVA YORK, 10. — La fuerte ola de frío que azota los Estados Unidos, ha causado ya más de un centenar de muertos, entre ellos muchas mujeres.

La nieve que cae y el viento huracanado, contribuyen a empeorar la situación.

Laurencena Concurrió al Comité Nacional, y Explicó su Posición

La Comisión de Asuntos Políticos celebró reunión, concurriendo a la misma el senador entrerriano acompañado de Aguirrezabala

PROXIMAS SESIONES DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 10. — Esta mañana se realizó en el domicilio del doctor Alvear, una reunión, de la que participaron además del jefe del radicalismo, los miembros de la Comisión de Asuntos Políticos del comité nacional, a fin de cambiar ideas respecto a la cuestión promovida alrededor de la actitud de parte de los legisladores entrerrianos que desacataron la solución ausentista del alto organismo.

Esta tarde se reunió nuevamente la Comisión de Asuntos Políticos, concurriendo para expresar sus puntos de vista en nombre de los legisladores de Entre Ríos, el senador doctor Eduardo Laurencena y el diputado doctor Miguel Aguirrezabala.

EL COMUNICADO OFICIAL

La reunión que se inició a las 16.10 horas, se prolongó hasta las 18 y cuando se levantó fué dado a conocer a los periodistas el siguiente comunicado oficial:

"Accediendo a la invitación ya aceptada desde el primer momento, los doctores Laurencena y Aguirrezabala, concurrieron al seno de la Comisión de Asuntos Políticos, excusando al doctor Eguiguren, que delegara en ellos su representación.

"Cordialmente ratificaron el comunicado hecho por el doctor Mario Guido en Paraná, en el cual puntualizaba que la solidaridad con el partido y sus autoridades, no han entendido afectarla bajo ningún punto de vista con su actitud al concurrir a la asamblea legislativa".

"Respecto a la actitud disciplinaria, los doctores Laurencena y Aguirrezabala expresaron que al adoptar la actitud de concurrencia a la asamblea legislativa, no tuvieron otras razones y móviles que los que públicamente han expuesto, es decir, de orden puramente personal y de conciencia, entendiendo cumplir con deberes superiores a los deberes formales de la disciplina partidaria, agregando que, no sólo no tuvieron en ningún momento propósitos sistemáticos o de alzamiento contra la autoridad del comité nacional, sino que lamentaban sinceramente que aquel conflicto de deberes les impidiera cumplir con los mandatos de la autoridad superior del partido, como lo declaró el doctor Laurencena en la asamblea legislativa".

Interrogado el presidente de la Comisión de Asuntos Políticos doctor Mario Guido, sobre la fecha en que se expendería la comisión sobre el particular dijo que nada podía anticipar, ya que recién la semana que viene se realizará una sesión plenaria en la que posiblemente se redactará el despacho respectivo.

Por nuestra parte sabemos que se están realizando esfuerzos en el comité nacional para quitar importancia a esta cuestión a fin de derivarla hacia una solución favorable, consistente en un voto de censura que no entrañe medida disciplinaria alguna.

Sin embargo sabemos que existe en el comité nacional y en el seno del bloque, una fuerte corriente partidaria de fortalecer la disciplina aplicando sanciones más severas a los legisladores concurrencistas, y estamos en condiciones de afirmar que un grupo numeroso de diputados ha expresado que, hacer lo contrario, sería desautorizar a los legisladores que cumpliendo con su deber partidario, se ausentaron al extranjero para no asistir a la asamblea.

Aducen también en apoyo de una medida severa, un deber de consecuencia con los dirigentes ausentistas de Entre Ríos, que acataron la resolución del organismo máximo de la agrupación.

EL JUEVES SE CONOCERA LA FECHA DE LAS EXTRAORDINARIAS

BUENOS AIRES, 10. — La proximidad de las sesiones extraordinarias del Congreso ha reactivado las esferas parlamentarias, donde los distintos sectores se aprestan a intervenir en las próximas sesiones, dispuestos al parecer a dar sanción rápida a la ley de presupuesto a fin de que los legisladores se vean libres en plazo breve, para poder dedicarse al trabajo de proselitismo político, que les demanda el próximo acto comicial.

No podrá conocerse exactamente la fecha en que se realizarán las sesiones extraordinarias hasta el jueves próximo en que, reunida la Comisión de Presupuesto, se determinará en qué plazo podrá expedir despacho.

Conocida ésta, se comunicaría al Poder Ejecutivo a efectos de que dicte el decreto de convocatoria respectivo.

Por su parte los distintos sectores se reunieron para uniformar criterios sobre la actitud que asumirán.

Los demócratas nacionales se reunirán el mismo jueves, instantes después de la reunión de la Comisión y tenemos entendido que adoptarán una resolución concordante con las declaraciones que nos hiciera ayer el presidente del citado sector doctor Juan C. Kaiser, en el sentido de que los legisladores de esa tendencia asistirán puntualmente a todas las sesiones, pero quebrarán el quórum no bien se intente derivar el trabajo de la Cámara a los asuntos políticos.

Igual temperamento adoptarán los antipersonalistas.

Un Hijo del Duce Vendrá a S. América

ROMA, 10. — Circulan rumores que el señor Bruno Mussolini y el Mayor Bisco, se encuentran atareados en la preparación de tres aviones con el objeto de realizar un viaje a Sud América.

Los pilotos tocarían Bnos. Aires, continuando luego viaje rumbo a las capitales sudamericanas de mayor importancia.

El viaje será realizado con fines de propaganda, y se efectuará en tres poderosos aviones.

Regresará el Doctor C. Alvarado

Ampliará detalles sobre las impresiones recogidas en Asunción

BUENOS AIRES, 10. — Esta tarde funcionarios del Departamento Nacional de Higiene, manifestaron que dentro de breves días llegará a esta capital el doctor Carlos Alvarado, que se encuentra en Corrientes después de haber visitado Asunción.

El doctor Alvarado ampliará en dicha oportunidad detalles sobre las observaciones recogidas en la capital paraguaya, habiendo ya, en comunicaciones telefónicas mantenidas con las autoridades del Departamento Nacional de Higiene, manifestado que el caso producido en Asunción debe considerarse autóctono y que la víctima falleció hace cuatro días. Agregó que ha comprobado un gran porcentaje de mosquitos transmisores de la fiebre amarilla en la zona donde se produjo el caso.

Por consiguiente, si bien el caso comprobado es uno sólo, existe la posibilidad de que haya habido otros, por lo que deberán completarse las investigaciones, manteniendo mientras tanto la interdicción.

QUIEREN LOS VIAJANTES QUE SE LES EXIMA DE PATENTES

Piden ser Incluídos en la Exoneración

En un extenso memorial formulan atinadas consideraciones a la Comisión de Presupuesto sobre la situación del gremio

EL TEXTO DEL MEMORIAL

Las autoridades del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, en representación de sus afiliados, acaban de elevar al Presidente de la Comisión de Presupuesto un memorial relacionado con las actividades de los mismos solicitando se les incluya en la exclusión de patentes.

El texto de dicho memorial, es el siguiente:

"Sr. Presidente de la Comisión de Presupuesto de la Provincia de Santa Fe. — S/D.

La Comisión Directiva del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, con domicilio constituído en calle Vera No. 2627 de esta ciudad, y con personería jurídica acordada por el Superior Gobierno de la Provincia, respetuosamente se dirige a Vd. y por su digno intermedio a esa H. Comisión, a fin de formular el siguiente petitorio: Que se tenga en consideración nuestra solicitud pasada al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, con fecha 2 de Diciembre corriente, cuya copia adjuntamos, a fin de que: Se incluya nuestro gremio de Viajantes, Corredores y Representantes, en la exclusión de Patentes.

Para mayor asesoramiento de esa H. Comisión, cumplimos en detallar a continuación algunas consideraciones de nuestra situación; las que creemos servirán ampliamente de juicio para la solución favorable de nuestros anhelos.

Los Viajantes eran antes abonados en todos sus gastos, por las casas que representaban; trabajaban además con un sueldo fijo y si tenía alguna comisión, no era a título de remuneración única, sino más bien como un estímulo, cuando no era una verdadera participación en los beneficios del principal. Hoy todo es a Comisión.

En esas condiciones, el trabajo del Viajante, Corredor o Representante a pura comisión se vuelve difícil, y de problemático rendimiento, pues solo por excepción remunera el esfuerzo realizado, ya que en la inmensa mayoría de los casos ese rendimiento resulta insuficiente, o no existe del todo, o el trabajo del Viajante, Corredor o Representante da pérdidas, lo que ocurre con frecuencia y es en extremo absurdo, puesto que no se concibe un trabajador, que en vez de ganarse un salario o sueldo con su tarea, pierda dinero.

Los gastos de los Viajantes, principalmente son gastos generales del comercio o empresa, así como también los de los corredores o representantes, que deben ser afectados al capital, como lo fueron siempre, y que solo están a cargo del viajante, corredor o representante por el hecho de trabajar estos a Comisión, pues tales gastos de explotación, como ser Patente, Viático, Impuesto a los Réditos, etc., etc. correrían por cuenta del principal si el Viajante o Representante trabajara a sueldo.

Se crea así con el trabajo a pura comisión, una relación de derecho entre los principales y los viajantes corredores y representantes de comercio que no está expresamente legislada lo que perjudica a éstos de una manera singular, pues sobre ellos recaen, las obligaciones forzadas y sacrificios sin que puedan ampararse, para reivindicar sus derechos a ser por ellos compensados, en disposiciones legales que los protejan.

La función del Viajante, Corredor o Representante de Comercio, es de suma importancia para la economía de los pueblos, pues a éllos se debe en gran parte el fomento de las relaciones comerciales; son mediadores indispensables entre la producción y el comercio, porque facilitan, la expansion industrial, conquistan y sostienen los mercados, orientan al consumidor y propulsan el intercambio.

Deseamos al propio tiempo informar ampliamente de lo que nuestra profesión está gravada, en el desempeño de nuestras funciones en distintos países latino-americanos:

CHILE. — Los Viajantes están incluídos como empleados particulares en las disposiciones del Código del Trabajo.

La profesión de Viajantes no está gravada con impuestos especiales, pero como empleados particulares los Viajantes están sujetos al Impuesto a la Renta, que grava con el 2 o/o el excelente de $ 400 mensuales.

CUBA. — En la legislación del trabajo, los Viajantes no están sujetos a gravamen alguno.

BRASIL. En la legislación del trabajo, los Viajantes y Corredores a comisión, están asimilados a la condición de empleados de comercio. El ejercicio de la profesión de Viajantes y Corredores, no está gravado con ningún impuesto especial. Los Representantes con oficina propia, están sujetos al Impuesto de Industrias y Profesiones.

MEXICO. — No reconoce ningún gravamen sobre la profesión de Viajante.

URUGUAY. — El Código de Comercio incluye a los Viajantes y Corredores de comercio en la clasificación de empleados de comercio. El ejercicio de la profesión está grabado con una patente de giro de $ 25, válida para todo el territorio de la República.

REPUBLICA ARGENTINA. — En la Capital Federal y Territorios Nacionales los Viajantes y Corredores no pagan Patente, en cambio para ejercer la misma profesión en el resto de la República existe una superposición de patentes que asciende a 4.200 pesos.

Para mayor prueba de los elementos de juicio que señalamos escuetamente en esta nota, queremos significar a la H. Comisión de Estudio del Presupuesto de la Provincia, que corroboran aún más nuestras razones, pues el mismo Poder Ejecutivo Nacional ha producido un Decreto eliminando toda gabela sobre el ejercicio de la profesión de Viajantes y Corredores para la Capital Federal y Territorios Nacionales, criterio éste que no dudamos podría ser aplicado también en nuestro Provincia.

Tales son los motivos fundamentales que nos inducen a solicitar de la H. Comisión de Presupuesto, se nos exonere de todo gravamen en nuestra profesión, puesto que también, como Agentes Comerciales, llevamos el progreso Comercial e Industrial y por ende el engrandecimiento de la Nación, como agentes indirectos de los propios gobiernos."

TERRENOS CUBIERTOS POR LOS YUYALES

LOS YUYALES invaden todos los terrenos baldíos de nuestra ciudad. Véase en esta nota las ma'ezas que cubren los baldíos de Paraguay y Rioja

Creció Cuatro Centímetros el Río Paraná

De conformidad con la información oficial la altura del río era ayer en esta jurisdicción de 3.98 habiendo crecido 4 centímetros en las últimas 24 horas. De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 3,12, bajó 17. Itá Ibaté 2,26 bajó 8; Ituzaingó 1,52 bajó 3. Posadas 1,72 bajó 5.

La altura del río en Puerto Aguirre, era ayer de 11.70 bajó 15 centímetros.

Alicante Fué Bombardeada a la Madrugada

BARCELONA, 11, (1.30 hs.) — Esta madrugada fué bombardeada la ciudad de Alicante por buques de la escuadra revolucionaria. Las unidades fueron identificadas desde la costa, resultando ser el "Canarias", el "Almirante Cervera" y el "Baleares".

El primero de los nombrados fué alcanzado por granadas disparadas desde la costa, las cuales le ocasionaron graves daños. El "Canarias" se dirige al puerto de Cádiz.

Duró media hora el intenso bombardeo sobre Alicante.

35 Muertos en un Choque de Trenes

GLASGOW, (Inglaterra), 10— En la estación Castlecary, Condado de Stirling Shire, se produjo un terrible choque de trenes, resultando 35 personas muertas y más de un centenar heridas.

AL SALIR DEL TEMPLO

ENCABEZANDO LA PROCESION. — La cabeza de la procesión, al salir del templo de la Inmaculada Concepción, en donde Buenos Aires celebró la reciente festividad religiosa

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Comunicado del Centro de la Juventud Radical

El Centro de la Juventud Radical de Santa Fe, que preside el señor Guillermo Aranda, ha dirigido a sus afiliados la siguiente comunicación:

"Después de un breve período de calma en las actividades proselitistas e ideológicas del partido a que pertenecemos, el decreto últimamente emanado de las altas autoridades, llamando al electorado para la renovación de sus cuerpos directivos, ha traído un movimiento inusitado dentro de las filas; y frente a la necesidad de contribuir a que esa renovación sea una verdad respecto a los valores que empuñarán el timón que ha de guiar a la juventud en busca del anhelado puerto de sus aspiraciones, no debemos permanecer indiferentes ante el llamado, aprestándonos a intervenir en la elección de las autoridades de nuestro Centro.

La juventud, que ha sido siempre porta estandarte en las gestas renovadoras de todos los siglos, juega un rol importantísimo en la dirección de los partidos políticos y debe estar presente en todo momento que se le llame a decidir sobre la solución de sus destinos.

Es por ello y en la esperanza de que la obra de penetración espiritual realizada hasta la fecha continúa imperecedera, que llamo a vuestros sentimientos de afiliados, para que el próximo domingo 12 del corriente concurráis a nuestro local social de calle Moreno 2775 a depositar el voto por la lista que se formula al pie, cuyos nombres, son una garantía de fe juvenil y tradición partidaria.

Unidos en fraternal abrazo, marchemos siempre los afiliados de esta Institución, manteniendo incólumes los sentimientos que nos guiaran en las horas heróicas; contribuyendo así, con nuestro esfuerzo a difundir en toda hora, los ideales del partido y la acción de nuestros gobernantes".

La lista a que hace referencia el comunicado precedente es la que a continuación se expresa:

Comisión Directiva

Presidente honorario: Sr. Guillermo A. Aranda; Presidente, Sr. Luis Guillermo Thomas, vice 1o. Sr. Ernesto López Rosas, vice 2o. Carlos A. Jobson. Tesorero, Luis Piscidari, pro. Domingo L. Adad. Secretarios: Sr. Julio A. Suárez 2o. Aldo A. Cánepa, pro. Alejandro Mai, pro 2o. Marcelo Pousa.

Vocales: Dr. Leoncio Gianello, Miguel A. Fonso, Agustín Alemán h., Jorge López Rosas, Jorge Leiva Livi, Celso S. Valdez, Amado Mendoza, Santiago R. Boster, Guillermo A. Lagier, Salvador I. Cono, José E. Pizzorno, Arturo Domínguez, José Gómez Cullen, Eustaquio Salinas, Juan M. Zavalla.

Delegados a la Convención Departamental

Sr. Miguel A. Fonso, Luis María Castro.

Suplentes: Sr. Rodolfo L. Ferretti. Sr. Guillermo Piñeyro Aldao.

Delegados al Comité Departamental

Sr. Carlos A. Jobson. Sr. Jorge López Rosas.

Suplentes: Sr. Celso S. Valdez. Sr. Federico Alemán.

Comisión de Propaganda: Presidente: Sr. Julio A. Suárez, vice 1o.: Bonifacio Fernández; vice 2o.: Celso Chignoli; Tesorero: Domingo P. Mai. Pro: H. Oscar Arduvino. Secretarios: Arturo Domínguez y Gregorio Morelli Pro: Felipe Salinas y Manuel Rubinet. Vocales: Aparicio Mancuello, Juan Martín Zapata, Segundo P. Olivera, Guillermo M. Martínez, Luis D. Arrieta, Roberto L. F. de Elías, Juan J. Bruno Candioti, Eduardo Wullkinson, Raúl I. Brufau, Felipe I. Fernández, Juan Ruiz Díaz, Raúl Taborda, Horacio Hervier, Raúl Eugenio Gallegas, José de Felix.

Declaración de la Agrupación Pro Defensa de los correligionarios

Bajo la presidencia del titular Manuel S. López, se reunió anoche la agrupación pro defensa de los correligionarios de la U. C. Radical de Santa Fe, siendo aprobada por unanimidad la siguiente declaración:

Que al sufragar en las elecciones internas de mañana domingo el electorado debe inspirarse solamente en los altos intereses del partido, teniendo presente la necesidad de llevar a los puestos directivos, a hombres totalmente identificado con la obra de bien público y alto patriotismo que realiza el gobierno del Dr. Manuel Ma. de Iriondo.

Esa línea de conducta recta y serena, es la única que puede engrandecer el partido, para que así se vean satisfechas las nobles aspiraciones del fundador del radicalismo doctor Leandro Alem.

Actividades en el Comité Ejecutivo.—

El doctor Héctor S. López ha delegado las funciones de la presidencia del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, en el diputado nacional don Carlos A. Pita y el señor Simeón T. Reyes, quienes se han abocado en el día de ayer al tratamiento de las numerosas consultas que le han formulado los correligionarios, recibiendo a dos delegaciones. Una del departamento Rosario que le expuso la situación en que se encuentra aquel departamento y otra de Castellanos.

Elecciones de la U. C. R. de Santa Fe.—

Prosiguen los preparativos para las elecciones de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que se realizarán el 12 del corriente. En todas las seccionales de la Capital quedará concluída hoy la lista de candidatos que sostendrán. Ayer se conocían los candidatos de la primera y segunda. Los presidentes serán los siguientes: Sec. 1a. Luis Di Filippo; 2a., Dr. Leoncio Gianello; 3ra. Gregorio Montenegro; 4a. Dr. Eufemio Riolo Visconti; 5a Dr. José B. Menchaca; 6a., Gregorio Merino.

Los comicios internos de la U. C. R. de Santa Fe.—

Relacionado con los próximos comicios internos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, el Ministerio de Gobierno, ha remitido la siguiente circular a cada jefe de policía de los departamentos de la provincia con el fin de que cada funcionario guarde una estricta neutralidad en la lucha interna.

La circular telegráfica, dice así:

"Santa Fe, diciembre 10 de 1937.

Sr. Jefe de Policía.

El Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe ha sugerido a este Ministerio la conveniencia de hacer llegar a los jefes de policía las instrucciones necesarias para que los empleados policiales guarden una estricta neutralidad en las luchas internas del partido.

En consecuencia tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe de Policía reiterándole las instrucciones verbales y escritas que ya se han hecho conocer de esa Jefatura con motivo de las últimas elecciones municipales y de las actuales elecciones internas de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

El gobierno tiene el mayor interés de que las actividades de los partidos se desenvuelvan en un ambiente de absoluta libertad y prescindencia de las autoridades policiales y a fin de asegurar ese proyecto fundamental el señor Jefe debe instruir a todos sus subordinados del deber que tienen de guardar la más estricta imparcialidad en estas lides, en el sentido de que los empleados policiales no graviten en forma alguna en favor de listas determinadas.

A los efectos de que las medidas que se tomen tengan una eficacia práctica sería necesario que se prohibiera a los empleados policiales intervenir en los comités políticos, como partidarios o para realizar propaganda en favor o en contra de candidatos determinados. Solamente para prevenir, guardar o restablecer el orden deben los empleados en momentos de agitación o lucha partidaria penetrar en los comités.

El celo y la prudencia del señor Jefe le dictarán las medidas conducentes para obtener el mejor resultado en el cumplimiento de estas instrucciones.

Salúdale atentamente. — **Severo A. Gómez**, Ministro de Gobierno, Justicia y Culto".

Las Próximas Elecciones de Concejales

Si bien nada se ha informado oficialmente, sabemos que, de acuerdo con el proyecto de Ley Orgánica de las Municipalidades, el P. Ejecutivo ha remitido para la sanción legislativa, las elecciones de concejales en toda la provincia, no se llevarán a cabo de inmediato, como se ha venido diciendo. Ellas tendrán lugar conjuntamente con los comicios nacionales del mes de marzo próximo.

Jhon White Recibió un Comunicado

Hasta tanto el Presidente resuelva su situación podrá quedarse en el país

BUENOS AIRES, 10. — Esta tarde el corresponsal del diario norteamericano "New York Times", señor Jhon White, ha sido informado por la Jefatura de Investigaciones que la orden de dejar el país ha quedado en suspenso hasta nuevo aviso y mientras el presidente de la República estudia la situación.

Agrégase que oportunamente se le comunicará la resolución definitiva de las autoridades.

De acuerdo con esta información el señor White puede quedar momentáneamente en el país.

LA PROXIMA GRAN CONCENTRACION DE GANADEROS

La Sociedad Rural Argentina que patrocina la gran concentración de ganaderos que se realizará en la Capital Federal el día 16 del corriente, en el Teatro Colón, ha remitido a la Sociedad Rural de esta Capital, orden de pasajes, y entradas al nombrado Teatro. Los pasajes son válidos del 16 al 20 del corriente mes. La rebaja consiste en el precio de ida más el 25 por ciento.

Las autoridades de la Sociedad Rural local nos hacen saber que los pasajes y las entradas están en la Gerencia para los socios o ganaderos que deseen concurrir a la concentración de que informamos.

Solución Para los Conflictos Obreros

El entredicho suscitado en Barrancas tuvo adecuada solución, es decir que se trabaja normalmente en la provincia

Son conocidos los conflictos obreros de varios distritos del departamento San Jerónimo producidos a consecuencia de que los obreros pedían el aumento de salarios.

De todo ello hemos dado amplias informaciones y poco hace hemos dado a conocer que el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pio Pandolfo, intervenía en el deseo de darle solución cuanto antes.

LA NORMALIDAD

De acuerdo con la información oficial ha quedado solucionado el conflicto de Barrancas, con lo cual se ha normalizado totalmente la tarea agrícola en el departamento nombrado, vale decir, que ya no hay conflicto alguno en la provincia.

En estos momentos el Ministro de Instrucción Pública está estudiando el importante asunto de los salarios de los obreros del campo, a fin de someter las conclusiones a la consideración de los patrones y de los obreros.

SE DENUNCIA UN INCUMPLIMIENTO

Ante la denuncia recibida en el Departamento del Trabajo según la cual se está por producir un conflicto obrero en el pueblo de San Jorge, departamento San Martín, como consecuencia de que los constructores han dejado de cumplir el pliego de condiciones firmado con los obreros, se han dictado las medidas que corresponden. Ayer salió para la nombrada localidad el Inspector señor J. Pompillo, con las instrucciones pertinentes.

CENTROS Y SOCIEDADES

CENTRO CASTELLANO

El 15 del corriente, en su local social, el Centro Castellano, llevará a cabo un baile en honor de sus asociados organizado por la Sub Comisión de Deportes y Fiestas.

Regirá una entrada general de $ 0.20.

"UNION Y TRABAJO"

Con la asistencia de todos sus miembros, se reunió la C. D. de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo", tomando, entre otras las siguientes resoluciones:

Proseguir los trabajos iniciados "pro local propio", designándose a los señores Sandaza, Rasal y Varela, encargados del baile de beneficio a efectuarse esta noche en su local social.

Solicitar una lámpara de alumbrado público para la calle 25 S. Nombre y V. Sarsfield.

Mandar a confeccionar los carnets, que la Sociedad va a otorgar a sus asociados, como así mandar a imprimir un manifiesto para todos los vecinos en general.

COMISION NACIONAL DE GRANOS

BUENOS AIRES, 10. — La C. Nacional de Granos, velando por la calidad de nuestros cereales, ha resuelto que a partir del día 1o. de enero próximo, este organismo efectuará el contralor permanente de los elevadores de granos. Este contralor será efectuado por intermedio del personal fijo de la comisión designada para tal fin.

Por Falta de Número no Hubo Sesión Ayer

Solo el Senado se Reunió a la Noche Pero Brevemente

El viernes próximo se reunirán las comisiones de Presupuesto para entrar a considerar el proyecto del Poder Ejecutivo

Ayer ha sido entregado a cada legislador copia del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos que ha remitido el Poder Ejecutivo para la sanción y que regirá en el año próximo.

Las Comisiones de presupuesto de ambas Cámaras se reunirán el viernes próximo a fin de iniciar el estudio y preparar el despacho.

DISPOSICIONES ADOPTADAS

En la reunión que ha realizado en el día de ayer la Comisión de presupuesto del Senado ha cambiado ideas acerca de la labor a realizar, adoptando algunas disposiciones para el estudio de los proyectos financieros.

NO HUBO SESION EN LA TARDE

En las horas de la tarde no se realizaron sesiones en las Cámaras Legislativas, como consecuencia de la falta de número.

REUNION DEL BLOQUE

El bloque de la Cámara de Diputados realizó reunión cambiando ideas acerca del trabajo a realizar en este período de sesiones extraordinarias.

LA SESION DE SENADORES

Bajo la presidencia del señor senador D. Mauricio Questa, Vicepresidente pro tempore del Senado, y con asistencia de 11 de sus miembros, realizó una breve sesión la Cámara de Senadores anoche a las 22.30.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior se procedió por Secretaría a dar entrada a diversos asuntos, entre los que figura una nota del Centro de Jubilados de Santa Fe, haciendo observaciones al proyecto de ley sobre jubilaciones y pensiones, otro del Colegio de Procuradores de Rafaela solicitando sean mantenidos los Juzgados Seccionales.

Se dió entrada al proyecto de ley del P. E. sobre asistencia social y al despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales en el proyecto llegado en revisión de Diputados sobre Ley Orgánica de los Tribunales que será tratado en la sesión de esta mañana. A las 22.35 se levantó la sesión.

Entregaron un Petitorio al Gobierno



NACIONALIZACION DE TITULOS — Integrantes de la delegación de alumnos y egresados de la Escuela Normal de Coronda, que ayer visitó al gobernador de la provincia y al ministro de I. Pública, entregando dos petitorios relacionados con la nacionalización de los títulos que otorga la nombrada casa de enseñanza. Formaban la delegación: Raquel Allende, Hersilia Alvarez, Alma Allende, Adela Sandoz, Felicita Bortolotto, Adelfa Marioni, Elisa Fanguel, Laura Saccone, Emma Caitán, Melba Perriard, Clyde Menegozzi, Angela Suárez, María D. Benazzola, Juana Barazzutti, Nélida Novarino, María E. Zehnder, Rosa Ribba, Irma Monti, Dolores Monti, Oscar Camilotto, Teodoro Farías, Marcos Finochietti, Sixto Monti, Andrés Regné, Víctor Sodero, Víctor Yunis, Emilio Yunis y Julio Venturini

Se Entregó Una Copia a los Legisladores

La comisión de maestros que tiene a su cargo todas las gestiones relacionadame con las modificaciones que han solicitado en el proyecto de ley de Jubilaciones y Pensiones del P. Ejecutivo, concurrió ayer a la Legislatura haciendo entrega a los legisladores de una copia del memorial que han presentado al gobierno.

REITERARON UN PEDIDO AL GOBIERNO

Delegados de la Esc. Normal de Coronda concurrieron a la Casa Gris

LOCAL PROPIO

Hace ya tiempo informamos de las gestiones iniciadas ante el Poder Ejecutivo por las autoridades de la Escuela Normal de Coronda, departamento San Jerónimo, con el apoyo del personal docente, alumnos y egresados, tendientes a obtener la nacionalización de los títulos que el citado establecimiento educacional otorga.

Dichas gestiones se han reanudado ahora. En efecto, ayer llegó una delegación de la Escuela, entrevistándose con el Gobernador, doctor Manuel María de Iriondo y con el Ministro de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo, insistiendo en favor de la iniciativa. Hicieron entrega de dos petitorios: uno dirigido al señor Presidente de la República, General Agustín P. Justo, y el otro al señor Gobernador de la provincia, en los cuales fundamentan las razones que les asiste.

OTRAS GESTIONES

El Ministro de Instrucción Pública, doctor Pandolfo, recibió a una delegación de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal de Coronda, que vino a gestionar la construcción de un edificio para el nombrado establecimiento.

Si bien no se han resuelto todavía algunos problemas preliminares para la proyectada obra, como ser la adquisición del terreno donde será levantada, sabemos que el señor Ministro ha impartido las instrucciones necesarias para que el Directorio de Obras Públicas de la Provincia inicie los estudios y prepare los planos, todo lo cual será sometido a la aprobación del señor Gobernador.

La delegación regresó bien impresionada.

Una Seria Denuncia Motiva Una Investigación de Parte de la Justicia de Rosario

Fué formulada por el director gerente de la Empresa Municipal Mixta de Transportes de la mencionada ciudad

EVIDENTE FORMACION DE UN TRUST

Una denuncia que encierra gravedad radicó ante el P. Ejecutivo, el Director Gerente de la empresa Municipal Mixta de Rosario. Pasados los antecedentes al señor Fiscal de Estado, doctor Víctor Pesenti, ha dado a conocer su dictámen en el que aconseja una seria investigación a cargo de la justicia.

ES DELITO LA FORMACION DE TRUST

Dice el referido dictámen del Fiscal de Estado lo siguiente:

Señor Ministro: El Director Gerente de la Empresa Municipal Mixta de Transporte de Rosario pone en conocimiento del gobierno que en las diversas licitaciones efectuadas por esta empresa para la compra de cubiertas de ómnibus, ha existido una uniformidad tal en los precios cotizados por las diversas casas vendedoras que acredita la existencia de un convenio o combinación entre las mismas para mantener fijos los precios".

Acompaña copia de las licitaciones y pide se le de a su nota el trámite que corresponde.

Se trata de una denuncia concreta y autorizada de la formación de un trust o monopolio, prohibido y reprimido por la ley 11.210 de fecha 28 de agosio de 1923 por cuyo artículo primero "declárase delito todo convenio, pacto, combinación, amalgama o fusión de capitales tendientes a establecer el monopolio y lucrar con él, en uno o más ramos de la producción, del tráfico terrestre, fluvial o marítimo, o del comercio interior o exterior, en una localidad o en varias, o en todo el territorio nacional".

Esta ley nacional, por su artículo 1º, se tiene por incorporada al Código Penal, correspondiendo por ello, a la justicia provincial aplicar sus sanciones de multa ($ 2.000 a 100.000 m|n.) o en su defecto de prisión de uno a tres años, y en caso de reincidencia, de una y otra pena conjuntamente, según lo establece el artículo 2o. de la misma.

En vista de la denuncia fundamentada que llega al P. E. debe enviarse estas actuaciones al Agente Fiscal, en turno de los Tribunales de Rosario, ordenándosele inicie la acción pública, para el esclarecimiento y represión del delito denunciado, cuyos autores por el artículo 5 de la ley 11.210 cuando los que la violen sean sociedades comerciales o personas jurídicas, serán los directores, administradores, gerentes o miembros de la razón social que hayan intervenido en los actos considerados punibles".

De 27 Grados Fué la Máxima del Día de Ayer

De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura del día de ayer fué de 27 grados 4 décimas a la sombra. La mínima fué de 17 grados, marcando el barómetro 757.86.

Sopló viento Sudeste.

EN EL DESPACHO DEL M. DE I. PUBLICA

ALUMNOS Y EGRESADOS. — Parte de la delegación de alumnos y egresados de la Escuela Normal de Coronda, que ayer visitaron al ministro de I. Pública doctor Pío Pandolfo, con motivo de una gestión sobre nacionalización de sus títulos

Regresa el Lunes el Dr. Juliá Tolrá

De inmediato reanudará sus actividades en el Consejo

El Presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, que, como se sabe, acompaña a la delegación de maestros en su excursión a Montevideo, estará de regreso en esta capital el lunes próximo.

De inmediato reanudará sus actividades en el Consejo.

Ayer ha estado en Santa Fe el Vocal del Consejo, señor Albarracín, a cargo de la Presidencia. Firmó varias resoluciones y atendió al público.

—Regresó también ayer de Rosario el Subsecretario del Consejo General de Educación, señor José J. Boni.

El Acto Comunal en Moisés Ville

En el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se han comenzado a recibir los antecedentes de las recientes elecciones comunales del pueblo Moisés Ville, Dpto. San Cristóbal.

Dichos comicios, como lo hemos dado a conocer, han sido observados por una de las entidades vecinales que han participado en el mismo.

Reunidos y estudiados esos antecedentes, el P. Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de I. Pública, dictará previo dictamen del señor fiscal de Estado, las medidas que correspondan en justicia.

Se Restablece el Sr. Carmona

LISBOA, 10. — El presidente de la república, señor Carmona, que se hallaba delicado de salud, ha entrado en un período de franco restablecimiento.

Actividades en la Casa de Gobierno

Regresó de la C. Federal el gobernador y concurrió a su despacho

De acuerdo con lo que en la edición anterior hemos informado, regresó de la Capital Federal el Gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, quien temprano concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, así como los Ministros de Gobierno, doctor Severo Gómez, de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz, y de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo; los Subsecretarios de Instrucción Pública, señor Raúl Emilio Aguirre, de Hacienda señor Romeo de los Santos y de Gobierno, doctor Rosa.

En la Gobernación—

El secretario de la Gobernación, señor José Carmelo Busaniche, atendió a numerosas personas que concurrieron a realizar gestiones y entrevistar al señor Gobernador. Estuvieron en la Casa de Gobierno los señores diputado nacional Carlos Pita, doctor Rodolfo Doglioli, doctor J. Costa, doctor Mario Mosset Iturraspe, Leopoldo Gorosito Espiro Larrechea, senador Fernando Ramírez, doctor Antonio Pantasso, Juan Oliva, Ignacio Sasián, Martín Neme, Mauricio Questa, Jefe de Policía de San Martín, A. Ferrero, Ravena Palacios, Emilio Leiva, Carlos Sarvotti hijo, Juez de Instrucción, doctor Miguel Vallente, doctor Absalón Casas, Miguel Gallitelli, Marcelino di Michelli, Víctor Bigand, diputado Vescovich, Vitaliano Vires y otros.

La Usina de Perez—

Una delegación de vecinos de Perez se entrevistó con el Ministro de Instrucción Pública, doctor Pandolfo, solicitando la aprobación de los planos para la Usina Cooperativa de aquella localidad. El Ministro atendió preferentemente a sus visitantes prometiendo ocuparse del pedido.

Invitación al Poder Ejecutivo—

Una delegación de maestros de esta capital encabezada por la Inspectora, señora de Costa Medina se entrevistó con los Ministros invitándolos a una fiesta que se ha de realizar en la Cárcel Penitenciaria, de lo que en otra edición hemos informado, fiesta de carácter social literario y que tendrá lugar en el día de hoy a las 16 horas.

Pedido al Ministro de Hacienda

Una delegación de Damas de Beneficencia de Coronda, acompañada por el senador, doctor Ramírez, se entrevistó con el Ministro de Hacienda, doctor Argonz, solicitándole el pago de la subvención para el Hospital de Caridad que la referida comisión administra. La petición fué atendida.

POR LA NOCHE

Mucha actividad hubo ayer y anoche en la gobernación.

El gobernador de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo, recibió la visita del vice gobernador doctor Rafael Araya, con quién conferenció.

Después recibió a las siguientes personas:

Diputados Nacionales, Dr. Julio Walter Mustaguirria y Carlos A. Pita. Senadores Provinciales: Don Juan B. Oliva, Federico Alasio. Diputados Provinciales, Don José Vescovi, Dr. Eufemio Biolo Visconti, Sr. Luis Tomatis, Sr. Carlos U. Syelko, Dr. Absalón Casas (h.), don Luis Di Filippo, Don Antonio Figueroa, Dr. José Rodríguez Hertz, Rector del Colegio Nacional, señor Vicente Fidel López. Rvdo. D. Alfonso Durán, Sr. Miguel Angel Gallitelli, Sr. Rufino Antonio, Sr. Marcelino De Micheli, Sr. Alfredo Bello, Sr. Plácido C. Laro, Rvdo. P. Teodoro Sporkmann, Rector del Colegio San José de Esperanza, y muchos otros.

También atendió numerosas delegaciones, entre ellas una de vecinos de San Jerónimo del Sauce, Departamento Las Colonias, otra de la Sociedad Cooperativa de Luz y Fuerza de Pérez, departamento Rosario y una de vecinos de Bernardo de Irigoyen, que le pidieron el levantamiento de una escuela Láinez y la creación de dos escuelas provinciales en esa localidad y su zona de influencia.

"REVISTA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA"

Ha aparecido el primer número de esta importante publicación que auspicia el Directorio del Banco de la Nación

Hemos recibido el primer número de la "Revista del Banco de la Nación Argentina", que acaba de aparecer en la Capital Federal bajo la dirección del señor Gastón Lestard, Contador General de la institución bancaria nombrada y uno de sus funcionarios más destacados.

Esta nueva e interesante publicación, aparece bajo los auspicios del Directorio del banco, con el propósito de "dotar nuevamente al establecimiento de un órgano de publicidad que haga conocer con carácter permanente y en breves períodos de tiempo, el esfuerzo que consagra al estímulo del trabajo nacional, el volúmen de sus operaciones, las iniciativas que emanan de su gestión y todo otro aspecto que constituye un índice significativo de su gravitación e influencia en la marcha de la economía del país".

Después de una nota preliminar que expresa el criterio que mantendrá la revista, trae este primer número varios capítulos y cuadros demostrativos de la evolución del giro bancario. Los asuntos que trata, entre otros, son los siguientes: "Síntesis de la acción desarrollada por el banco en el período 1932-1937", "Préstamos generales", "Crédito "Los depósitos generales" y "El ahorro, su volumen, importancia y evolución".

En la enunciación de propósitos, formada por el presidente y Secretario General del Banco.

El Banco ha entrado en una nueva etapa de su existencia. Su orientación, que siempre se ha definido en favor del apoyo a las grandes fuerzas agropecuarias, intensifica y multiplica hoy su acción hacia la diversidad de la producción. La política agraria argentina se aparta de las normas clásicas del descuento corriente para distribuir el crédito mediante un programa de acercamiento del poblador rural al Banco, agrupando todo el nuevo sistema económico del crédito rural en dos grandes núcleos constructivos: uno, mediante la subdivisión de la tierra en parcelas para hacerla accesible al productor mediante el préstamo hipotecario, y el otro, por la protección habilitadora de un crédito especializado cuyos beneficios se llevan a todos los renglones de la producción nacional, cualquiera sea su magnitud y sus modalidades.

Está pues el Banco empeñado en una obra de penetración en la vida rural argentina y de fomento de nuestra riqueza agraria, creando vínculos de solidaridad y de acercamiento con todos los productores del país. Nuestro porvenir económico reclama cada vez con mayor urgencia el apoyo vigoroso al trabajo del campo que ha sido siempre y en todas las épocas el salvador de nuestras crisis. La Institución cumple así una doble misión social y económica en todo el territorio de la nación: una, como receptor de los sobrantes monetarios, de todos los sectores de la población, traducidos en ahorros y en depósitos, y otra como propulsor de las industrias básicas en sus grandes exponentes de riqueza y a la vez de las pequeñas explotaciones rurales que consolidan y vigorizan la fisonomía social del campo argentino. Todo ello quedará reproducido en el contenido de esta revista y sus páginas serán el fiel reflejo de esas actividades. Por eso también se ha considerado indispensable iniciar el primer número con una reseña sintética de la gestión realizada por el Banco durante los últimos cinco años y todo el apoyo vigoroso que prestó a la economía nacional durante el momento más difícil que en toda su trayectoria ha atravesado la vida económica argentina.

Las Modificaciones que Solicitó el Magisterio al Gobierno Provincial

Algunos puntos del memorial presentado al Poder Ejecutivo ya han sido estudiados por el ministro de Hacienda, doctor Argonz

OBJECIONES FUNDADAS

Es conocido el memorial que el magisterio de la provincia presentó, días atrás, al señor gobernador de la provincia relacionado con el proyecto de ley sobre Jubilaciones y Pensiones, solicitando modificaciones a dicho proyecto.

El Secretario de la Gobernación, señor José Carmelo Busaniche, dirigió una nota a la Comisión de maestros que tiene a su cargo las gestiones, haciéndole saber que el señor gobernador Dr. Iriondo, ordenó que el memorial presentado, fuera estudiado por el señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas, doctor Joaquín Argonz. En vista de ésto la comisión antes citada encabezada por la señora Beatriz de la Vega de Costa Medina, concurrió a la casa de gobierno entrevistándose con el ministro nombrado.

Se conversó acerca de todo lo que se refiere a las modificaciones solicitadas en el referido memorial.

Los integrantes de la comisión han informado que el Ministro de Hacienda les manifestó que había estudiado algunos puntos del petitorio y que, actualmente estaba considerando en forma detenida el relacionado con la supresión del artículo 85, el cual, de acuerdo al memorial, daría efecto retroactivo a la ley.

Oportunamente el Ministerio informará sobre la resolución que recaiga en el memorial.

El Ingreso a la Escuela Naval Militar

De acuerdo con una información, el día 13 del corriente llega a esta capital, una comisión de la Escuela Naval Militar de Río Santiago, con el fin de recibir los exámenes a los que se han inscripto como aspirantes al ingreso a la Escuela Naval Militar.

Como lo ha hecho otros años se instalará en el local de la Subprefectura Marítima.

De PILAR

Como se presenta la cosecha

El año que finaliza no presentó todas las brillantes perspectivas que el próximo pasado nos había otorgado. Las cosechas por numerosas causas, como ser para nombrar las principales, la langosta y la sequía prolongada en el tiempo de nacer, ha rendido muy poco. De ahí que muchos colonos no tienen cosecha ni de trigo ni de lino. Estas lluvias caídas últimamente han entonado bastante las sementeras de maíz, pero no lo suficiente como para que sea brillante su situación.

EN EL TIRO FEDERAL

Hoy se lleva a cabo el anunciado baile con que el Tiro Federal Argentino obsequia a sus socios y brillantes tiradores con motivo de su concurso al Campeonato Argentino realizado en el nuevo polígono de Buenos Aires. La actuación que les cupo fué meritoria, pues aunque elementos noveles, si se quiere y, entre ellos, el joven Francisco [illegible]rri obtuvo el segundo premio rodilla en tierra. No dudamos que esta reunión será un éxito.

INTIMA DESPEDIDA

El lunes 6 los empleados del correo y telégrafo local obsequiaron al señor Alcides Kalbermat[illegible] con motivo de su próximo enlace, con una cena de despedida que transcurrió en un ambiente de franca camaradería y en el cual el señor jefe de la oficina de correo, señor Pantaleón [illegible]nivel, ofreció con sentidas palabras de aprecio, ese acto sencillo, pero significativo.

Contestó el homenajeado agradeciendo tal muestra de amistad. Anoche, en el salón del Restaurant Italiano todos los amigos le obsequiaron también con una cena de despedida, que adquirió hermosas proporciones.

CASAMIENTO

El 15 del corriente, en nuestra iglesia parroquial, contrae enlace Alcides Kalbermatten [illegible]ne Marinelli. Las simpatías que goza esta pareja hace que hasta ella lleguen numerosas muestras de plácemes y augurios de felicidad.

NACIMIENTOS

El hogar de los esposos Belino Baravalle fué alegrado con la llegada de un hermoso vástago que lleva el nombre de Félix Domingo. Tal acontecimiento dió ocasión a que hasta el hogar de los felices padres llegaran muchas felicitaciones.

—También en el hogar de los esposos Daniel Pérez, un nuevo nene, que lleva el nombre de Jorge Omar, puso una nota de inmensa alegría.

CARTELERAS

El cine Astral anuncia para el próximo domingo un excelente programa que, a no dudar, merecerá el beneplácito del público en general.

Las dos películas a pasarse llevan el siguiente título: "Valor y lealtad" de George O'Brien e Irene Harvey y es de un argumento interesante y que se desarrolla en el salvaje oeste, donde dos hombres alimentan una misma pasión, con acciones emotivas de amor, odios y rencores.

La de carácter de fondo presenta luchas aéreas, aviones destruídos y pruebas fantásticas, donde los protagonistas salen con vida por milagro; titúlase "El infierno en los cielos". Se lucen en sus respectivos papeles Conchita Montenegro y Warner Baxter.

El propietario anuncia para el domingo, 6 ventiladores más que unidos a los 8 que obraban en la sala pueden otorgar al público que presencie el espectáculo, la máxima comodidad.

PETIT CINE RICHMOND

Mañana en la nueva y amplia pista al aire libre en carácter de estreno se dará la super producción R. K. O. titulada "Los tres mosqueteros" del inmortal escritor Alejandro Dumas. Interpretan con su reconocida maestría los grandes actores Paul Lukas, Walter Abel, Moroni Olsen y Onslow Stevens. Además, varios números de actualidades.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Dos llamados a licitación fueron hechos ayer por las autoridades municipales

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos los sub secretarios a cargo de las secretarías, atendiendo al público y ocupándose de diversas cuestiones administrativas.

LLAMADO A LICITACION

Las autoridades municipales han llamado a licitación para el arrendamiento de la confitería del teatro Municipal e igualmente para las publicaciones oficiales para el año próximo.

Las propuestas deberán presentarse hasta el día 24 del corriente a las 8 horas y serán abiertas el día 28 a las 10 horas.

NO SESIONO LA COMISION

La Comisión Administradora no realizó anoche su acostumbrada reunión porque el único asunto a considerarse era el proyecto de ordenanza que autoriza la pavimentación de 517 cuadras de la ciudad el que está a estudio de cada miembro.

De allí que en la próxima reunión ya podrá ser tratado.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: José Pitcovsky, austríaco, con Aida Maguid, argentina.

Nacimientos: Sebastiana Concepción, hija de Antonio Giménez y de Antonio Rodrigo. Rosa Berta, hija de Ramón Eusebio Barrionuevo y de Rosa Amalia Yunques.

Defunciones: Bautista Vergé, francés 77 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Francisco Javier, hijo de Humberto Michelino y de Lucía Carolina Beltrame; Raúl Augusto, hijo de Juan Luis Loyarte y de Victoria Duttweiler; Lidia Lucía, hija de Florencio Costamagna y de Genoveva Gil; Hugo Luis, hijo de Adolfo Dottari y de Otilia Samper; Dora Catalina, hija de Jerónimo Alfredo Carmen Galliano y de Angela Curtino; Eduardo José David, hijo de Pascual Eduardo Rafaghelli y de Minerva Aida Elvira Pandolfo; Lorenzo César, hijo de Francisco Gabri y de Margarita Aragno.

Defunciones: Carmen Cuevas, argentina 11 meses; Manuel Vidal Aguiler, argentina, 7 meses; Antonia Orazzi de Pascucci, italiana 72 años y José Quesada, argentino 41 años.

Loterias

Nacional

En el sorteo de la lotería Nacional, el primer premio lo obtuvo el número:

14.969

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

24700	4845	1384	12472	5065
19292	17452	23540	24624	1088
3902	4320	6382	7514	7908
15534	18308	18415	21821	22205
28812	28519	29160	29520	

Una Tempestad de Nieve Hubo en Portugal

LISBOA, 10. — Una terrible tempestad de nieve se desencadenó sobre la mayoría de los departamentos, especialmente en Lixa, Tanzarina y otras localidades.

Las inundaciones han causado gran mortandad de hacienda, extremándose las medidas para evitar que el agua cause víctimas entre la población.

UNA NUEVA INDUSTRIA SANTAFECINA



EL TRABAJO EN EL ESTABLECIMIENTO. — La Compañía Argentina de Productos Industriales, Sociedad de responsabilidad limitada, ha establecido en nuestra ciudad una fábrica para la elaboración de espirales mata mosquitos "Ensueño", "El Guardián" y "Velox", artículos imprescindibles en nuestros hogares y especialmente en todas las poblaciones del litoral, en las épocas de la primavera y del verano por sus efectos destructivos en las plagas de mosquitos y por carecer de sustancias nocivas para el organismo humano. Estas notas, representan: arriba, parte del personal que utiliza la nueva fábrica, durante el proceso de fabricación; abajo, empleados de la institución posando para nuestro diario. A estas referencias, debemos agregar que esta nueva industria santafecina tiene proporciones nacionales, por ser la fábrica establecida en Santa Fe, la primera del país que elabora estos productos

TRIBUNALES

ASUNTOS CIVILES

Sala en lo Civil, Strio. Sosa Rodríguez.—

Daños y perjuicios.— En el juicio que por daños y perjuicios sigue Juana María Ponce de Rojas por sus hijos menores, contra Enrique Galli, sobre daños y perjuicios, se confirma la sentencia apelada que no hace lugar a la demanda con costas. En $ 80 los honorarios del doctor Piedrabuena y $ 40 los del doctor González Meana.

Desalojo.— En el juicio que sobre desalojo sigue Carlos F. Gunthard contra Mercedes Mayoraz de Kramer, se confirma la sentencia apelada que hace lugar a la demanda con costas. En $ 150 los honorarios del doctor Muzzio.

Strio. Aldao.—

Cobro de pesos. — En el juicio que por cobro de pesos sigue José Andreis contra Francisco Buffa, se confirma la sentencia apelada, rechazando la demanda por haberse operado la prescripción de la obligación. En $ 50 los honorarios del Dr. Marcial Mantaras y $ 25 los del doctor Héctor Mantaras.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Lucía Pezzo contra Ruperto Pezzo, se revoca la sentencia apelada en lo que ha sido materia del recurso, declarando que el demandado debe satisfacer al actor, juntamente con el capital reclamado, los intereses desde la fecha de la notificación de la demanda, al tipo que cobra el Banco de la Nación, con costas. En $ 90 los honorarios del doctor Ferró y $ 25 los del procurador [illegible].

Juzgado Civil y Comercial de la 2a. Nom. Strio. Irigoyen. —

Autorización.— Se concede la autorización solicitada por Alfredo [illegible], para que en su carácter de tutor de los menores [illegible] y Beatriz Crisard, cobre la pensión que a éstos les corresponde.

—En el sucesorio de María Greco de [illegible] se concede la autorización solicitada por Joaquín [illegible] para que por sí y sus hijos menores practique la operación a que se refiere.

Operaciones aprobadas. — En el juicio sucesorio de Luis [illegible] de Aguirre, se aprobaron las operaciones practicadas.

Daños y perjuicios.— En el juicio que sigue [illegible] contra la sociedad [illegible] y [illegible], sobre daños y perjuicios, se revoca la sentencia que hacía lugar a la demanda, con costas. [illegible]

Nombramiento de síndico. — En la quiebra de la firma comercial de esta plaza [illegible] y Cía., aceptó el cargo el síndico Gabriel L. Villar.

Pobreza.— Se declaró pobre a [illegible] de Francisco para litigar en el juicio que sigue contra Juan Bautista Antonio [illegible] y Carlos Luis Valli y Antonio Valli, sobre medidas preparatorias.

Ejecución. — En la ejecución de [illegible] contra Luis Carlos y [illegible], se dictó sentencia de remate. [illegible]

ASUNTOS COMERCIALES

Strio. Mayol.—

Concurso civil. — Se declaró abierto el concurso civil de [illegible] de esta capital, designándose síndico al doctor Miguel Angel [illegible]. [illegible] Total $ 2.472.

—Se declaró abierto el concurso civil de Manuel Rodríguez Díaz, se designó síndico a Marcos Arteaga Solá. Activo $ 112, auxilio ferroviario. Pasivo: A. Gutiérrez Díaz 172; A. Galetti 114; A. Sosa 152; A. Brochero 110; Eugenio López 55; A. Gil Montrull 200; A. Jurado 33; Gustavino e Imbert 132, id. 66; id. 256; Cooperativa F. C. Santa Fe 174 y 40. Total pasivo 1.663.

Juzgado Civil y Comercial de la 3a. Nom. Juez Dr. Dana Montaño, Strio. Passeggo.—

Cobro de pesos. — En el juicio que por cobro de pesos sigue la Municipalidad de Santa Fe contra el F. C. Central Argentino se rechazan las excepciones opuestas y se manda llevar adelante la ejecución por el capital reclamado y ampliaciones de fojas 65 y 85 por los años 1936 y 1937 con sus intereses y costas. En $ 410, 220 y 20 respectivamente, los honorarios de los doctores Lorenzatti Ballari y Botto.

Inscripciones.— Se ordenó la inscripción solicitada por Isaac Mathlin y Bernardo Mathlin, oficiándose.

Sucesorio.— En el juicio sucesorio de Pedro y Elena Ocampo se concede la autorización que se solicita.

Juzgado Civil, 1a. Nom. Juez Dr. Sutter, Strio. de la Peña.—

Sumaria.— En la sumaria producida a solicitud de Noemí Carmelo, se ordena la inscripción solicitada.

Operaciones.— En el sucesorio de Samuel Warchasky, se aprobaron las operaciones practicadas.

Venia.— Se concedió la venia solicitada por María Vicenta Romero de Nihán, para que, como tutora de los menores Angela Yolanda, Lina Mafalda y Oswaldo César [illegible], para realizar la operación de venta.

ASUNTOS CRIMINALES

Juzgado del Crimen, Juez Dr. Sasía.—

Concurso de delitos. — Por la Strio. [illegible] dictó sentencia en el proceso contra Ernesto Alsina y Esteban Kuhl, por robo, encubrimiento y abuso de armas y contra José Casini por abuso de armas. Condena como autores de los delitos a Alsina a [illegible] años de prisión y Casini un año y absolviendo a Kuhl en la misma causa.

Hurto.— Por la Strio. Farías dictó sentencia en la causa contra [illegible] por hurto. Lo condena a seis meses de prisión en forma condicional y ordena su libertad.

¡JUZGADO!

Juzgado Federal, Strio. Gusstavino.

Excepciones negadas. — No se hizo lugar a las excepciones militares solicitadas por [illegible] Roberto Tosquini, Antonio Alonso, [illegible] Salvador Martínez, y se concedió la solicitada por Gabriel Horacio Velázquez.

Juicio verbal.— En la causa que por desacato se sigue contra el doctor Julio J. [illegible], se señaló el día 23 del corriente a las 10 horas, para que tenga lugar el juicio verbal.

Nueve Personas Murieron Ayer Carbonizadas

KNOXVILLE, (Tennesse), 10. — A raíz del terrible incendio de anoche, en varios edificios de esta ciudad, resultaron nueve personas carbonizadas, entre las cuales dos mujeres.

Los heridos que fueron auxiliados por los bomberos, no revisten mayor gravedad en su estado.

PUBLICACIONES

"PILUCHO"

La Revista que instruye y deleita

No hace aún diez años se cumplió el centenario del nacimiento de Julio Verne, uno de los más grandes autores que revolucionaron el aspecto literario de la llamada novela de aventuras. El capitán Mayne Reid es otro de los que a través de una larga vida de luchas y viajes recopilaron aquel enorme material, en labor constante y diaria que luego había de servir para llevar a las mentes juveniles todo un bagaje de historia y geografía.

Pues, como lo afirma Maeztu, la imaginación no crea en el vacío sus figuras, sino movidas por los deseos y temores que sacuden el alma, lo cual viene a ser igual que proclamar la intangible inseparabilidad del Alma y la Vida. Mayne Reid pertenece a esos espíritus imaginativos, que satisfacen por otra parte a quienes leen con pasión y tanto es así, que la cinematografía, en su afán de satisfacer al público internacional, busca ahora sus argumentos en este tipo de obras.

"Pilucho" se halla en las mismas condiciones y después de habernos ofrecido una primera obra de Salgari y Julio Verne, nos presenta en su número veinte y tres, que acaba de aparecer, "El Jefe Blanco" por el Capitán Mayne Reid, un autor y un título que casi no necesitan más comentarios. Pero todos sus lectores, habrán de encontrar en su lectura una satisfacción más.

De RAFAELA

El baile de los conscriptos

Esta noche se llevará a cabo la reunión danzante organizada por los conscriptos de la clase 1917, el que se efectuará en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural de Rafaela.

A la fiesta danzante en cuestión han prometido su asistencia numerosas familias de esta ciudad y pueblos limítrofes, esperándose que el éxito supere los cálculos de sus organizadores.

Amenizará esta reunión bailable, la orquesta de jazz band que dirige el profesor de piano señor Julio Salone, que será secundada por la orquesta típica dirigida por el profesor de bandoneón señor Hugo Bustamante, las que ejecutarán variados repertorios musicales.

El baile del Club Atlético

El Club Atlético de Rafaela, ha organizado una reunión danzante para el día de la fecha en los salones del Teatro Vittorio Emanuele II, a la que concurrirán numerosas familias de nuestra sociedad, si se tiene en cuenta el arraigo y la popularidad que la entidad albiceleste goza en nuestro ambiente.

La orquesta dirigida por el profesor de violín Miguel A. Cetta, amenizará esta fiesta bailable, que promete asumir grandes contornos sociales.

La guardia vieja de Regatas

Hoy, en el cuadrado del club Independiente, se presentará la Guardia Vieja del Club Regatas de Santa Fe, que ya en otra oportunidad lograra llamar la atención de los aficionados, por el juego brillante de sus hombres.

En esta oportunidad el Club Independiente se vestirá con sus mejores galas, ya que su comisión directiva, se apresta a agasajar a los visitantes haciendo honor a su tradición y caballerosidad.

La cena del Circulo de Ajedrez

En el patio del Hotel Tosca, se llevará a cabo esta noche la cena gratuita que la Comisión Directiva del Círculo de Ajedrez de Rafaela, obsequia a sus socios, con motivo de la finalización de la temporada, y en ocasión de la entrega de premios a los ganadores del certamen interno realizado últimamente.

Teniendo en cuenta que esta vieja y prestigiosa institución cuenta en su seno con más de doscientos socios, cabe destacar la grandiosidad de esta cena, ya que casi todos han prometido su asistencia, no sólo por el hecho de pasar momentos de camaradería, sino que también que la misma servirá para dar un voto de confianza a la Comisión Directiva actual, que en todo momento ha sabido desempeñar su cometido dentro de un marco de equidad deportiva, contemporizando todas las situaciones, y llevando a la institución a un nivel superior, en lo que se refiere a relaciones con instituciones similares y de otra índole.

Cuatro Procesados Fueron Llevados a la C. Pública

Cumpliendo una orden de los Jueces de Instrucción, en la tarde de ayer fueron trasladados a la cárcel pública de Las Flores, los detenidos Inocio Alem, Agustín Alberto, Ciriaco Orellano y Julia Gutiérrez.

Los nombrados se encontraban alojados en el Depósito de Contraventores.

Hallazgo de un Porta-retrato

En horas de la mañana de ayer fué hallado en la vía pública un porta-retrato de metal, el cual fué entregado por el agente de la Brigada de Tráfico, Telmo D'Angelo, a la Oficina de Guardia de la comisaría 2a.

El dueño del objeto de referencia puede pasar a retirarlo en cualquier momento, en la referida seccional.



Inconsciente por la Bebida, Hirió de 2 Cuchilladas a un Amigo: Está Grave

La Victima Fue Sometida Momentos Despues a una Intervencion Quirurgica

El sangriento incidente se registró anoche en jurisdicción de la comisaria 6a.

HABIAN ESTADO BEBIENDO JUNTOS

A pocos metros de un negocio de despacho de bebidas situado en la zona oeste de la ciudad, se registró en las primeras horas de anoche un hecho de sangre, siendo actor del mismo dos ciudadanos, uno de los cuales resultó herido de dos cuchilladas. Debido a la gravedad de las mismas, la victima fué sometida momentos después a una intervención quirúrgica, siendo su estado sumamente delicado.

Cometido el hecho el agresor se dió a la fuga; pero, al poco rato, una comisión de empleados de la Seccional Sexta logró apresarle, secuestrándole el arma que había utilizado momentos antes para agredir a la victima.

ALGUNOS DETALLES

Protagonistas del hecho de referencia han sido Lauro Lallana, argentino de 26 años, que es la victima y Juan Angel Carrizo, de la misma edad y nacionalidad que el anterior, con domicilio en calle Salta y 2a. sin nombre. Los nombrados habían estado bebiendo desde las últimas horas de la tarde en un negocio de calle Juan Diaz de Solis casi esquina Lamadrid, de donde se retiraron poco después de las 21 horas, a instancias de Lallana quien, al ver que su compañero se hallaba totalmente ebrio, optó por llevarlo a su casa.

Pero Carrizo, debido a su estado, sintióse ofendido por la actitud de su amigo, a quien, a pocos metros de salir ambos del comercio aludido, comenzó a dirigirle frases injuriosas y que dió nacimiento a una acalorada disputa, pues Lallana se hallaba también un poco ebrio.

DOS CUCHILLADAS

Fué debido quizá a la circunstancia apuntada que las demás personas que se hallaban en el interior del negocio no dieron mayor importancia, por cuanto creyeron que se trataba de una disputa propia de ebrios. Pero Carrizo, en un estado de inconciencia absoluto, exasperóse ante la actitud hostil de su compañero y, extrayendo rápidamente de entre las ropas una cuchilla, le infirió una herida en el vientre y, acto seguido, un "hachazo" en el brazo derecho, al tratar éste defenderse.

Lallana caminó tambaleándose algunos pasos hasta llegar al negocio de donde se solicitó la intervención de la policía. Momentos después la victima era llevada a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad, siendo sometida a una intervención quirúrgica, por cuanto tenía seccionado en parte los intestinos.

DETENCION DEL AGRESOR

El estado de Lallana, como decimos en lineas anteriores, es de carácter grave y hasta hoy no había podido prestar declaración debido a la causa apuntada. Carrizo, que se diera a la fuga después de cometer el hecho, fué detenido por personal de la Sexta momentos después, secuestrándosele el arma con la cual hiriera a Lallana.

Las autoridades de la Comisaria citada han dado comienzo a las actuaciones sumariales de práctica y de la novedad ha sido informado el Juez de Instrucción en turno, doctor Victorio C. Palamedi.

UNA IMPORTANTE ESTAFA



CALIGRAFO.— El Jefe de Investigaciones de la Capital Federal, señor Miguel Viancarlos, se ha dirigido telegráficamente a su colega en esta Ciudad, el señor Benito Nicklison, solicitándole con especial recomendación la captura de Rafael Santos Ferrari, el cual sería autor de una importantísima estafa cometida en Buenos Aires, Ferrari, que ha sido procesado en otra oportunidad por un delito análogo, está reputado como uno de los mejores calígrafos del país, aunque su pericia la ha empleado con fines recriminables. Precisamente en la estafa cometida recientemente falsificó la firma de un acaudalado hacendado, retirando así del Banco una importante suma de dinero.

Despues de Tres Años, se Detuvo a Una Mujer que Habia Lesionado a Otra

En Colastiné agredió a una vecina en el año 1934, desapareciendo en seguida de nuestra ciudad

QUEDO A DISPOSICION DE LA JUSTICIA

En horas de la mañana de ayer, el auxiliar Mario Nicklison, de la Sección Robos y Hurtos de Investigaciones, logró detener después de activas diligencias, a la autora de un hecho de sangre ocurrido a fines del año 1934 en jurisdicción de Colastiné.

En Julio del año citado, en una vivienda situada en el distrito de referencia, Máxima Mendoza, (a) "Pocas Pulgas", tuvo un incidente con una vecina llamada Teófila González, a raíz de una cuestión de vecindad y que no tenía mayor importancia. La disputa exasperó el ánimo de la primera de las nombradas la cual, apoderándose de una varilla de hierro, descargó varios golpes sobre la cabeza y el cuerpo de la González, derribándola al suelo. Al ser atendida la victima en la Asistencia Pública, se comprobó que había sufrido heridas de carácter reservado, siendo internada momentos después en el Hospital de Caridad.

Las diligencias que entonces se hicieron a fin de detener a la autora de la agresión resultaron infructuosas, ya que la nombrada había logrado ausentarse de la ciudad. A más de tres años del hecho —ya prescripto en su acción penal—, la Mendoza regresó a nuestra ciudad, yendo a vivir, hace algunos meses, en una finca situada en jurisdicción de la comisaria 6a, donde, ayer a las 9 horas, fué detenida por el auxiliar Mario Nicklison, quien la condujo al departamento central de policia.

De la detención de la nombrada se ha dado cuenta al juez de instrucción a los efectos correspondientes.

Otra Curandera Fué Detenida Ayer por las Autoridades

Se comprobó, además, que ejercia ilegalmente la medicina y la obstetricia y practicaba la cartomancia

LA LABOR DE ORDEN SOCIAL

La Sección Orden Social de Investigaciones ha proseguido en forma intensa la campaña iniciada contra el curanderismo y las "adivinadoras" que, como se sabe, constituyen la plaga más importante después de los quinieleros. Algunos allanamientos efectuados en el día de ayer no dieron el resultado esperado, ya que la divulgación de las detenciones efectuadas durante la "razzia" llevada a cabo últimamente, han puesto sobre aviso a aquellas.

No obstante, una comisión de empleados, logró comprobar en la mañana de ayer otro caso más, deteniendo a la autora, la cual ejercia ilegalmente la obstetricia y la medicina, en particular lo primero.

UNA FALSA OBSTETRICIA

El Jefe de Orden Social, don Roberto J. Maciel, secundado por empleados a sus órdenes, se constituyó ayer en una finca de calle 33 sin nombre y Gaboto, domicilio de la mujer Rosa Ermosinda González de Zapata, la cual, según informes que obraban en poder de las autoridades, efectuaba curas diversas, preparaba remedios a base de yuyos y practicaba la "adivinanza" mediante las cartas y algunos amuletos a los que les atribuía, —ante los ojos de jóvenes crédulas— dones sobrenaturales y misteriosos.

Las sospechas de las autoridades no tardaron en ser confirmadas, pues en la revisación que se hiciera en el interior de la finca citada, encontráronse yuyos, masos de naipes, amuletos, varias jeringas de inyecciones, preparados, etc.

En la casa se hallaban varias mujeres esperando ser atendidas por la "doctora" y, de acuerdo a las declaraciones prestadas por las nombradas, se ha podido establecer que la Zapata ejercia ilegalmente la medicina y la obstetricia, aunque con preferencia esta última.

Labrada el acta común en estos casos, las autoridades procedieron a la detención de la Zapata, la cual fué llevada al Departamento Central de Policía y luego a la Correccional de Mujeres, donde quedó a disposición de la Justicia competente.

En cuanto a las jeringas de inyecciones, medicamentos, yuyos, etc., han sido remitidos al Departamento General de Higiene de la Provincia.

EL SUMARIO

Como en los días anteriores, ayer la Dirección del Consejo Médico, que se ha constituido en el departamento central de Policía, prosiguió recibiendo declaración a todas las personas detenidas recientemente. El Presidente de aquella sociedad, doctor Lorenzo de la Torre, interrogó a varios detenidos.

Aunque no han trascendido las declaraciones prestadas por los nombrados, podemos adelantar que se habrían comprobado varios casos de ejercicio ilegal de la medicina, por lo que los detenidos han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción en turno.

En cuanto a varias mujeres detenidas por "curanderas" y "adivinas" también se le ha comprobado tal clase de actividades. Dos de ellas llamadas Benigna Viuda de Mazzi y Genoveva Zapata, (a) Tacuarita, recuperaron la libertad después de oblar la multa correspondiente.

HACE FALTA UNA LEY

Es indudable que la labor realizada por Orden Social de Investigaciones no puede ser más meritoria. El celo y actividad desplegados han permitido llevar al éxito una "razzia" que la cultura de la ciudad reclamaba urgentemente. El charlatanismo en su múltiple aspecto, constituía, incuestionablemente, una plaga en Santa Fe. Al no ser reprimidas sus actividades por la policía Seccional o de Distrito, la cuarandera, la "adivina", la falsa obstetricia o el pseudo "médico" ejercia su comercio ilícito dentro de una desenvoltura irritante, por la afrenta que significa a la cultura de la Capital, el segundo estado argentino. Cabe entonces destacar la proficua labor desarrollada por la Sección Orden Social y que ha tenido en el Jefe de la misma, don Roberto Maciel y en los empleados Lugones, Brochero, Senac, Curchó y Alvarez sus más fieles ejecutores.

Pero ahora, frente a los casos debidamente comprobados de "adivinas", cartománticas, quirománticas y hasta nigromantes y a la libertad conseguida ya por algunos de estos que han oblado una multa insignificante para salir en libertad, se plantea una situación especial, cuya importancia no es posible desconocer: la falta de una ley debidamente reglamentada, que establezca medidas punitivas para los que la infrinjan.

No es posible que, con solo pagar una multa de 20 a 25 pesos, se tenga la impunidad de estafar sin reato alguno a gente crédula y timorata que aún cree —resultante de una calamitosa incultura— en "adivinas" y charlatanes.

De todo un poco



DETENIDA. — Rosa Ermosinda González de Zapata, detenida en su domicilio de calle Gaboto y 33 Sin Nombre por empleados de la Sección Orden Social. La nombrada ejercia ilegalmente la obstetricia y la medicina y practicaba la quiromancia, cartomancia y hasta la nigromancia. Se encuentra ahora bajo proceso, a disposición de la justicia competente

DIRIGIO

TUVO EXITO. — El jefe de la Sección Orden Social y Leyes Especiales de la División de Investigaciones, don Roberto J. Maciel, a cuya iniciativa y celo se le debe el éxito de la "razzia" llevada a cabo recientemente en nuestra ciudad contra el curanderismo y las "adivinadoras". El señor Maciel, en mérito a su corrección y capacidad, fué ascendido hace poco a jefe de la Sección citada.

Le Hurtaron todas las Ropas a un Linyera

Las autoridades policiales de Kilómetro Dos procuran la detención de dos linyeras que, según una denuncia que fuera radicada ayer, serían los autores de un hurto cometido en horas de la madrugada, en las playas del F.C.S.F., en las inmediaciones del Puente Negro.

Dante Flores, que es el damnificado, se presentó ayer a la policía de aquel distrito, dando cuenta que la noche anterior, en un tren procedente de Barranquetas, llegó a esta ciudad, echándose a dormir en un vagón de los que formaban el tren, cuando despertó a las 6 de la mañana, notó que un lío de ropas de su propiedad y que había dejado junto a él al acostarse, había desaparecido, agregando que en un saco tenía la suma de $ 25 y su libreta de enrolamiento. Por último manifestó que, de acuerdo a diligencias que practicara personalmente, creía que los autores de la sustracción eran otros dos linyeras que viajaban en el mismo tren

Fué Traído un Detenido de Esperanza

En el Departamento Central de Policía tuvo entrada en el día de ayer el detenido Alberto Honorio Nicolai, el cual, después de ser prontuariado fué conducido al Depósito de Contraventores, donde quedó alojado.

Nicolai fué remitido por la Jefatura de Policía de Esperanza, encontrándose procesado por el delito de resistencia a la autoridad, habiendo sido puesto a disposición del juez de Instrucción en turno.

Recibió una Fuerte Coz en la Cabeza un Vecino de Monte Vera: Es Grave su Estado

La víctima se halla bajo una fuerte conmoción cerebral y no había podido recobrar hasta hoy el conocimiento

Poco antes de las 17 horas de la tarde de ayer, en las afueras de Monte Vera, se registró un accidente cuyas consecuencias no han podido ser más lamentables: un vecino de ese distrito recibió en la cabeza una fuerte coz que le aplicara un caballo, encontrándose ahora en trance de muerte debido a la gravedad de la herida sufrida.

La víctima, que es el señor Santiago Galli, domiciliado en aquel Distrito, se disponía a salir de su casa a la hora mencionada y después de ensillar un caballo de su propiedad, se dispuso a montarlo. No ha sido establecido aún en qué forma ocurrió el accidente, pues cuando los familiares llegaron en su auxilio, el nombrado se hallaba ya sin conocimiento, tendido en el suelo. No obstante se cree que la víctima, antes de montar al equino, ha querido pasar detrás de éste, siendo coceado en tales circunstancias por el caballo, que sería un animal receloso y arisco.

Los familiares le prestaron de inmediato los primeros auxilios y como no consiguieran hacerle reaccionar, dispusieron su traslado a nuestra ciudad, internándolo en el sanatorio Santa Fe. Una vez en ese establecimiento y al ser examinado por los facultativos, comprobóse que la víctima se hallaba bajo una fuerte conmoción cerebral, a la que difícilmente sobrevivirá.

Hasta la madrugada de hoy Galli no había recobrado el conocimiento, por lo que no ha sido posible recibirle declaración. Su estado sería, hasta el momento de cerrar esta edición, desesperante.

La Inspección General de Distritos ha dispuesto la instrucción del sumario correspondiente, con conocimiento del Juez doctor Palamedi, a quien se le ha informado de la novedad.

Quedo Aclarado un Hurto Cometido Hace Pocos Dias en Jurisdiccion de la 4a.

Se detuvo a un sujeto de pésimos antecedentes, el cual confesóse autor

SE ACLARARAN OTROS HURTOS

Con la detención de Luis o Ceferino Borrá, (a) Vino Puro o Sapo Moro, llevada a cabo por el auxiliar Mario Nicklison de la Sección Robos y Hurtos de Investigaciones, las autoridades policiales han logrado dejar aclarado totalmente un hurto cometido días pasados en jurisdicción de la Comisaría 4a.

En efecto un vecino de aquella seccional dió cuenta que, encontrándose ausente de su domicilio, habían penetrado al interior del mismo personas extrañas, las cuales le habían sustraído, entre otras cosas, un traje color marrón, ropas diversas y varios comestibles. Las diligencias iniciadas por las autoridades policiales permitieron identificar al autor, que resultó ser el referido Borrá, quien, sabiendo que existía orden de detención en su contra, desapareció de los lugares donde acostumbraba a frecuentar.

Se creía que dicho sujeto se había ausentado de la ciudad cuando, en la mañana de ayer, el auxiliar señor M. Nicklison logró establecer su paradero, procediendo momentos después a la detención del mismo, el cual fué conducido al departamento central de Policía, donde quedó alojado.

Las autoridades creen que ahora, con motivo de la detención del sujeto citado, se podrán aclarar numerosos atentados a la propiedad cometidos en distintos comercios del barrio sureste de la ciudad y que permanecían hasta ahora impunes.